

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **REUBICACIÓN DEL BUSTO DE CÉSAR CORTINAS EN UN LUGAR MÁS VISIBLE**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

En este año del bicentenario de la Revolución Oriental, hemos recibido algunos planteos referidos a ese tema y a la memoria colectiva de San José.

Días atrás, se realizó un gran homenaje al músico maragato César Cortinas. Su organizador fue el profesor Julio César Huertas, quien públicamente solicitó la reubicación del busto de ese gran artista en un lugar donde realmente estuviera a la vista del público.

Se trata de una obra de Salguero Dela Hanty, que originalmente fuera ubicado en la Plaza Zorrilla. Se pudo hacer gracias a una colecta popular realizada por la Asociación de Profesores de Piano – APROPI–, en la década del sesenta.

En el proceso militar, se retira de la Plaza Zorrilla y se archiva en los galpones de la Intendencia. En 1985, la prensa, de alguna manera, reaviva el tema y se lo coloca en un cantero de bulevar Aparicio Saravia. Con el tiempo, queda tapado por una columna del alumbrado público, hasta que, finalmente, se lo ubica donde está hoy, en un lugar oscuro de la parquización del arroyo Mallada, que creemos que no es el lugar apropiado.

Nosotros queremos reiterar una propuesta que ya hizo en la legislatura anterior el maestro Mario Castifor, que hizo pública a través de una compañera Edila. Se trata de instalar el busto en alguna zona céntrica. Él entiende que el lugar ideal es la Plaza Treinta y Tres, frente al Teatro Macció.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al profesor Julio César Huertas, al Director del Conservatorio Franz Liszt de Montevideo y a la prensa.

◆ **QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA SE PRONUNCIE CON RELACIÓN A OFICIALIZAR EL HIMNO A SAN JOSÉ**

En segundo lugar, quiero hacer referencia a otro tema que también tiene que ver con nuestra identidad departamental.

He recibido algunos planteos de músicos y de gente vinculada a la historia del departamento en cuanto a que San José –y no es lo que sucede en otros departamentos– no tiene una canción popular oficial o un himno popular oficial, reconocido y proclamado como tal.

Esa gente nos recordaba que hay dos canciones populares que tienen permanencia en el tiempo y que de gran manera definen a San José: el vals *Vivo en un Rancho*, del padre Miguel Lacroix, en versión de *Los Carreteros*, y al *Himno a San José* del poeta Blas de Nobar y del músico maragato, ex Director de la Banda Municipal, señor Jorge Garrido.

Por lo expuesto, proponemos que la Dirección General de Cultura analice la posibilidad de designar, en el marco de los festejos por el Bicentenario, a *Vivo en un Rancho* como canción popular de San José y al *Himno a San José* como himno oficial del departamento. De concretarse la propuesta, se debería repartir partituras y grabaciones en los centros educativos para su mayor difusión.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Cultura de la Intendencia y a la prensa.

◆ **RÉPLICA DE LA PIRÁMIDE DE MAYO EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN**

En tercer lugar, queremos comentar que varios vecinos de la zona de la Estación de AFE nos han hecho llegar su preocupación por el mal estado de conservación que tiene la réplica de la Pirámide de Mayo, ubicada en Manuel D. Rodríguez y 25 de Mayo. A ese importante monumento se le ha pintado graffitis, y la placa recordatoria está poco legible.

Por lo expuesto, solicitamos que se vuelva a pintar usando una pintura especial antigraffiti para asegurar que luzca en forma correcta y que la placa se vuelva grabar o se proceda de alguna otra manera para que quede legible.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura, a la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Departamento de San José y a la prensa.

◆ **DIVERSAS INQUIETUDES SOBRE EL MAL ESTADO DE LA PLAZOLETA DE AVENIDA LARRIERA Y RUTA N.º 3**

En cuarto lugar, y también con relación al tema del patrimonio, nos han hecho notar –y estuvimos por ahí mirando– que en la plazoleta que hay en avenida Larriera y Ruta n.º 3 hay un monumento al capitán Manuel Artigas, que carece de una placa que indique a quién está dedicado y quién es el autor.

También, observamos la falta de limpieza y que los bancos están bastante deteriorados.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia, a la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Departamento de San José y a la prensa.

◆ **RECUPERACIÓN DE LA LLAMADA «ZONA DEL PRADO» EN PICADA DE VARELA**

En quinto lugar, me voy a referir a un reclamo de vecinos, quienes nos señalaron el estado de abandono en que se encuentra la llamada «zona del prado maragato» en la Picada de Varela. Esa zona, antiguamente, era un paseo popular de verano, que contaba con una zona para acampar, instalaciones con baños, lavaderos, churrasqueras, que hoy están totalmente abandonados, destruidos.

Los vecinos solicitan que se recupere el lugar para uso público, ya que para muchos constituye la única posibilidad de recreo o veraneo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **VECINOS DEL BARRIO COLÓN, ENTRE CALLE BENTANCUR Y LA ESTACIÓN DE AFE, DENUNCIAN QUE CARECEN DEL SERVICIO DE BARRIDO QUE PRESTA LA INTENDENCIA**

En sexto lugar, quiero manifestar que los vecinos del barrio Colón, entre calle Bentancur y la Estación de AFE, reclaman por la falta de servicio de barrido de la Intendencia, que, según tenemos entendido, lo hace una empresa contratada, que no está cumpliendo con la tarea.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Intendencia, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la prensa.

◆ **VECINOS PROTESTAN PORQUE LAS CALLES ESTÁN EN MAL ESTADO**

Para finalizar, señor Presidente, me voy a referir a un tema que es recurrente en San José: el mal estado de muchas calles del departamento.

Por ejemplo, los vecinos de las avenidas Dela Hanty y Leandro Gómez solicitan que se haga un bacheo, no con material suelto, sino con base a bitumen, para que no quede deteriorado al rato de que llueva.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.